

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES**

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE
ESTUDIANTE AUXILIAR IBA-I-03-2023**

**PROYECTO: “GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA”**

(Acuerdo 024 de 2022)

1. Número de estudiantes a vincular: Un (1) Estudiante de pregrado.

- a) Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia.
- b) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con docencia, el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A. igual o superior a 3.5. para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.
- c) Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado P.A.P.A., igual o superior a 3.0, para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de posgrado.
- d) No ostentar la calidad de monitor académico o becario, salvo para aquellos estudiantes que obtuvieron la beca de posgrado por la distinción de Grado de Honor de la Universidad Nacional de Colombia.
- e) No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia.
- f) Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita a menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil.
- g) No haber tenido sanciones disciplinarias.

Perfil: Estudiante de Pregrado en Ingeniería Física con un avance de al menos el 30% de la carrera y conocimientos básicos en aplicación de campos eléctricos relacionados con alimentos y/o materiales.

Actividades a desarrollar:

- Colaborar en la realización de pruebas de funcionamiento del equipo secador por aspersion marca Buchi, equipado con la nueva cámara de secado en acero inoxidable, para encontrar las ventanas de variables de operación del equipo.
- Realizar con base en los resultados anteriores un manual de operación del nuevo equipo.
- Presentar un informe de las actividades realizadas.

Disponibilidad de tiempo requerida: 20 horas/semana

2. Estímulo económico mensual:

3. Un millón ciento sesenta mil pesos mcte (\$1.160.000). Este estímulo económico es otorgado con base al presupuesto aprobado para la investigación.

4. Duración de la vinculación: Dos (2) meses

5. Términos para presentación de documentos y selección:

No	ACTIVIDAD	HORA	FECHA	LUGAR
1	Publicación convocatoria	4:00 p.m.	3 de mayo de 2023	- Instituto de Biotecnología y Agroindustria http://iba.manizales.unal.edu.co/convocatorias.html -Dirección Académica http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/
2	Inscripción aspirantes	3 de mayo de 4 a 5 p.m. al 9 de mayo de 8 a.m.	3 al 9 de mayo de 2023	Dirección Académica http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/

		a 12 m a y de 1 a 5 p.m.		- Instituto de Biotecnología y Agroindustria Correo electrónico iba_man@unal.edu.co
3	Pruebas de selección	10:00 a.m.	10 de mayo de 2023	Profesor Carlos Eduardo Orrego Alzate
4	Publicación resultados	9: 00 a.m.	11 de mayo de 2023	Dirección Académica http://convocatoria.manizales.unal.edu.co/

a. Documentos requeridos:

- Hoja de vida académica (SIA)
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía
- Fotocopia o recibo de pago

b. Lugar de entrega de documentos e inscripción:

Instituto de Biotecnología y Agroindustria, correo electrónico iba_man@unal.edu.co

c. Responsable de la realización de las pruebas: Carlos Eduardo Orrego Alzate

d. Director de la investigación: Carlos Eduardo Orrego Alzate

e. Certificado de Disponibilidad Presupuestal: No. 342 - 4011

f. Términos de la Selección:

Se hará a los estudiantes que cumpliendo con el perfil y los requisitos establecidos en la presente convocatoria obtengan un mayor puntaje en el análisis de la hoja de vida y la entrevista (40% y 60% respectivamente). En caso de empate en la evaluación y los criterios, se tendrá en cuenta para el desempate, que los candidatos cumplan con la siguiente característica:

Por experiencia

Por promedio

La hoja de vida se debe enviar previamente al correo iba_man@unal.edu.co

Los **seleccionados** deben preparar los siguientes documentos para su respectiva vinculación:

- Formato Simplificado de Hoja de Vida
- Fotocopia del Recibo de Pago
- Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
- Fotocopia del RUT

Dada en Manizales a los Tres (3) días del mes de Mayo de 2023



CARLOS EDUARDO ORREGO ALZATE

Director Proyecto de Investigación